

2024-06-27

Morena pide quitar a consejera; "esto es acoso", revira

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-pide-quitar-a-consejera-esto-es-acoso-revira/>

La designación de los diputados plurinominales que formarán parte del Congreso de la Ciudad de México ahora enfrentó a la bancada de Morena de la actual Legislatura con la consejera electoral Carolina del Ángel.

Este miércoles, el grupo parlamentario de Morena presentó un escrito ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar la remoción de la consejera electoral capitalina Carolina del Ángel Cruz, por presunto conflicto de interés al votar la designación de diputados plurinominales.

En conferencia de prensa, la líder de la bancada, Martha Ávila, detalló que la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debió excusarse y no participar en la votación del pasado 9 de junio, pues una de sus excolaboradoras, Marisol de la Barrera Pérez, aparece como diputada suplente del PAN.

"Lo anterior, no sólo ignora, sino que transgrede la normatividad interna del IECM que establece que las personas consejeras electorales están impedidas para intervenir, de cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido relaciones profesionales y laborales", señaló.

Por lo anterior, dijo, demandaron al INE que se respete la legalidad e institucionalidad electoral que ha sido violentada "por la parcialidad e irresponsabilidad de la consejera referida".

Martha Ávila negó que esto sea una venganza porque la consejera Carolina del Ángel votó en contra de este acuerdo para la designación de plurinominales que beneficia a Morena.

"No, lo que nosotros estamos apelando en esta queja es el conflicto de interés que se está llevando a cabo", apuntó.

El pasado 9 de junio, Carolina del Ángel votó en contra de este acuerdo para la designación de diputaciones de representación proporcional, y durante la sesión intercambió acusaciones de violencia política de género con la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.

Cabe destacar que Carolina del Ángel termina su encargo en septiembre próximo.

"Bullying mediático"

Como respuesta, Carolina del Ángel aseguró que esta conferencia de prensa de los diputados locales de Morena fue un "bullying mediático y acoso".

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que no incurrió en ningún conflicto de interés al participar y votar en contra del acuerdo para el reparto de diputaciones plurinominales, a pesar de que una de sus excolaboradoras se postuló como diputada suplente.

Dejó en claro que Morena está en todo su derecho de poner las denuncias que consideren pertinentes si creen que se está violando en algún lado la norma, y que serán las autoridades pertinentes las que juzguen.

A su vez, aseguró que su conciencia jurídica y ética está tranquila y que no tiene ningún interés en que alguien en particular llegue al Congreso local.

"Dicen que yo me debía excusar, pero voté en contra ¿cómo perjudicó o beneficio a alguien votando en contra un acuerdo? No, no tiene pies ni cabeza jurídica esa denuncia, pero lo que sí te quiero decir es que presentar una denuncia y luego dar una conferencia de prensa para agredir, me parece de lo más antidemocrático posible", acusó.

En este sentido, indicó que no es secreto para nadie cómo ha sido violentada por la presidenta del instituto electoral local, Patricia Avendaño, y por el área de Comunicación Social.

Carolina del Ángel criticó que dos horas antes de la conferencia de prensa de Morena, la encargada de Comunicación Social del instituto, Paula Selene de Anda, haya sido incluida al chat de la fuente del Congreso local. "Esto es acoso, esto es bullying".